

Guayaquil, Marzo 24 del 2017.-

Señores Accionistas:

CIMAGRO S.A.

Presentes.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, al haber finalizado el ejercicio económico del año **2016**, es mi deber llevar a conocimiento de Uds. el presente informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en dicho ejercicio.- Este informe está estructurado de la manera prevista por el Organismo de control, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Entorno empresarial.- Conforme al cambio de objetivo social la empresa ha trabajado en el asesoramiento técnico en adquisiciones de suministros y materiales de oficina, técnicos, vehiculares, industriales; también lo hace en actividades administrativas relacionadas con el asesoramiento, contratación, evaluación, capacitación y control de personal; asesoría y estudio de mercado; impactos ambientales, evaluación de trabajos en zonas de riesgo, etc.-

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- En el tiempo de vida que tiene la empresa, no ha habido necesidad de convocar a juntas extraordinarias para tratar asuntos que requerían esa urgencia.- En todo caso, si alguna resolución no hubiere cumplido, ruego a los señores accionistas ponerlo en conocimiento de la sala para darles alguna explicación, en caso de ser necesario.-

3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.- Por el momento, nuestra actividad ha sido prestar servicios técnicos a nuestra cliente la compañía Nuques y Luque Ingenieros Consultores, pero por la difícil situación que atraviesa dicha compañía fuimos suspendido en dicho trabajo, por lo por ahora estamos tratando de buscar nuevos clientes, mercados, pero todo ha sido inútil hasta ahora.- Es más, dicha empresa nos quedó adeudando un valor por los trabajos anteriores, que nos han ido pagando de manera parcial.- Por otra parte, es menester dejar señalado, que si bien es cierto en este ejercicio no tuvimos facturación por trabajos, agregó que en años anteriores que si hubieron trabajos quedó un valor pendiente de nóminas por pagar de personas que ya no laboran aquí, por la razón anteriormente señalada, como dichos valores fueron considerados como gastos en cada ejercicio económico, pero nunca se llegaron a pagar a sus beneficiarios, de tal manera que de esos valores acreedores los hemos vuelto a considerar como Otros ingresos a efectos de ir despejando las cuentas que realmente van a ser pagadas. Con las que no lo serán, por eso resulta un ingreso, no por ventas sino por otros ingresos, lo cual también ayudará a amortizar las pérdidas de años anteriores.- - En la

parte económica contamos con muy pocos recursos, de igual manera no tenemos personal por la inactividad en la que nos encontramos.--

4.- Situación Financiera.- La empresa, al término del ejercicio anterior, quedo en una situación bastante complicada, por lo que para no caer en la inactividad, hemos vuelto a ingresar valores que estaban por pagar, y que anteriormente fueron mandados a gastos, pero al no habérselos pagado a personal que ya salió de la empresa, hemos vuelto a reingresar tales valores como Otros Ingresos, de ahí que hemos generado ingresos para compensar las pérdidas, pero no precisamente ingresos por ventas. En todo caso, con este juego contable y tributario, hemos logrado mejorar la situación financiera al final del ejercicio.-

Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores socios y demás colaboradores, directos e indirectos, por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.-

Atentamente,


ROSA DELIA NUQUES DE LUQUE
Gerente General